

EL ALICANTINO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
Extranjero, 6 meses 12'00 »

DIARIO CATÓLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

SOBRE DESAMORTIZACIÓN ECLESIASTICA

EN RELACIÓN CON LA REPARACIÓN DE TEMPLOS (1)

«Cincuenta años hace, que con acento profético y desde la tribuna española, decía un insigne Obispo de Córdoba, como si por intuición divina preveyese el desastre de la Catedral de Sevilla y la amenazante ruina que se advierte en las de León, Burgos, Murcia y Barcelona: «Desde aquí estoy viendo por toda la extensión de la Península 62 catedrales, 111 colegiatas y 20.000 parroquias, amenazadas todas de ruina en lo material de sus edificios; 40.000 eclesiásticos, y acaso más, desde los prebendados, siempre respetables, hasta el último individuo de la Iglesia, todos caminando paso á paso al extremo de la miseria: los unos más temprano, los otros más tarde, pasando antes por el abatimiento, por la humillación, por el desprecio...»

¿Cómo contestó el Gobierno de entonces, y los que se han seguido en España, á esta predicción de un ilustre miembro de la Iglesia Católica? ¿Cómo acalló clamores tan justificados? Con la ridícula afectación de virtudes que no sienten, con gazmoñerías y astucias, y las Cortes de 1837, á pesar del perseverante esfuerzo de los defensores de la Iglesia, entre los cuales se contaba D. Pedro José Pidal, votaron la ley de 26 de Julio de aquel año, confirmación de las anteriores sobre venta de bienes eclesiásticos; la del 24 de Julio siguiente, suprimiendo el diezmo y declarando bienes nacionales todas las propiedades del Clero, de cualquier clase que fuesen; la de 29 de Julio inmediato, suprimiendo los monasterios y conventos, y aplicando á la Caja de Amortización sus bienes para la extinción de la Deuda; y la de 2 de Setiembre de 1841, que reprodujo la de 29 de Julio del 37.

Nada importó que el celoso diputado D. Simeón Lopez, en una impugnación enérgica y decidida, hiciese constar «que los bienes de la Iglesia no pueden aplicarse á la extinción de la Deuda pública.»

Ni menos fué escuchado el respetable D. Santiago Tejada, que en el preámbulo de su voto particular sobre la dotación del culto y clero de 19 de Mayo de 1840, decía:

(1) Este artículo es al que hace referencia el que con el título «El proceso de la desamortización», publicamos el 30 de Noviembre último: uno y otro son de la Revista madrileña *La Ley*.

«¿Dónde está el derecho para privar á la Iglesia, á la humanidad doliente, á las clases necesitadas y desvalidas, al ingenio y al talento sin fortuna, que pudieran servir é ilustrar á la nación, del patrimonio y de los auxilios que les legó el más puro patriotismo y la piedad cristiana? ¿Puede tolerarse el espectáculo de ver cerrados en España los templos del Señor, abandonados y destruyéndose poco á poco esos magníficos monumentos de nuestras artes, testimonios honrosos de la antigua civilización y de las sinceras creencias de nuestros padres? ¿Por qué la Iglesia, la primera, la más trascendental, la más respetable de las asociaciones humanas, ha de ser de inferior condición que el último individuo del Estado?»

«No hay, señores, en ninguna nación civilizada poder alguno con facultades para privar, sin indemnización previa, á un ciudadano ó á una corporación, mientras exista, de lo que forma su patrimonio particular; y aun puede añadirse que ninguna de las leyes que rigen en varias naciones de Europa sobre expropiaciones por causa de utilidad pública, admiten tales expropiaciones en masa.»

«La ciencia del derecho público enseña de una manera indubitable, que la institución de todos los poderes sociales, ya estén en manos de un solo hombre ó en las de muchos, tiene por objeto primordial sostener y defender el derecho de la sociedad como la base fundamental del Estado, y que cuando aquellos se separan de esta senda, son incompetentes y usurpadores.»

Y terminó diciendo: «Fuera de estos límites la acción del poder es ilegítima y opresora.»

Algunos días después, se expresaba así el ilustre D. Juan Bravo Murillo: «El mayor y más injusto de los actos de reacción fué el contenido de esa misma ley de 29 de Julio de 1837, privando al clero de España de sus bienes. Pero ¡cosa admirable, señores! al tiempo que se abolía el diezmo, que se privaba á la Iglesia y al Clero de España del producto de esa prestación, con la cual atendía á su subsistencia, como medio de indemnizarle de esa gran pérdida, se le despojó también de sus bienes.»

Habla de la aplicación de esos bienes á la extinción de la Deuda, y de los derechos creados por esa aplicación, y dice: «¡Admirable doctrina! Doctrina (la de los hechos consumados) que agradecerían ciertamente muchos, porque, sin

que nadie pueda ofenderse de la comparación, todos los despojadores, y hasta los mismos ladrones, agradecerían semejante doctrina. Un hecho consumado es, el de uno que se apodera de la propiedad ajena, y luego resiste al dueño que trata de recobrarla. Un hecho consumado es, el de salteador de caminos que se apodera de la bolsa del pasajero. Si sólo por la razón de haberse efectuado y de haberse consumado un hecho, á ese hecho no se puede tocar y no se le puede reformar siquiera, entonces, señores, hemos concluido la cuestión...»

Seis días después, D. Pedro José Pidal, apoyándose en lo indicado por el Sr. Martinez de la Rosa, y haciendo constar que por ningún diputado se había puesto en duda que la iglesia tenía facultades para adquirir bienes, que las tiene y las ha tenido desde los primeros siglos de su institución, con la circunstancia especialísima de que, siendo por su naturaleza inmortal, no se puede apelar al principio de que teniendo el Estado la facultad de disolverla, puede extinguirla y heredarla, reivindicó para la iglesia su natural independencia diciéndolo: «Está fuera del alcance de los Gobiernos: estos no pueden disolverla, ni apoderarse de sus bienes en la forma que lo hacen con los de otras corporaciones.»

Y el inclito Mendizabal, replicaba á los defensores de la iglesia, á los que pedían la restitución de sus bienes, «que tal cosa es un arrebato y un despojo á los acreedores del Estado.»

A pesar de esta valiente campaña de los hombres más eminentes de nuestro país, para impedir que los bienes de la iglesia se vendiesen, dejando las sagradas atenciones de culto y clero indotadas, y en la precaria situación de que los Gobiernos las respetasen tal como debían respetarlas, ó las cercenasen y las tratasen con el desdén y el desprecio que hoy, la almoneda se llevó á efecto, derrochando y dilapidando el valor de la misma expoliación, según resulta de los siguientes datos:

Hubo convento que se vendió por 13 y por 9 duros (Castellón y Cuenca), y solar enagenado por 70 y 30 reales (Marbella y Medina del Campo).

Calculaba el Ministro de Hacienda de entonces, que los 685 conventos vendidos salían á 22.000 reales cada uno.

Esto sin contar con las edificaciones que se destruyeron, que en Madrid solamente pasaron en los primeros tiempos de 40.

A pesar de tan monstruosa disipación, según datos oficiales que recitó en la sesión de 11 de Marzo de 1845 el Sr. Seijas Lozano, existían entonces en poder de la Administración, como bienes nacionales, 447.039.119 reales de capital en fincas rústicas: 109.985.979 en fincas urbanas, y 501.682.724 en censos y forros.

Total, 1.085.757.822 reales.
Y lo vendido al clero hasta la suspensión de 1845 pasaba ya de 5.000 millones.

En 1798 por mandato de Carlos IV se pusieron en venta bienes por valor de 4.000 millones; de los cuales se habían vendido por valor de 1.600 millones, al suspenderse las ventas en 1808.

De 1821 á 1845, se vendieron fincas del clero regular por valor de 3.141.666.873 reales, y del clero secular por valor de 778.343.433, redimiéndose censos por 635.319.921; lo cual suma 4.555.830.227.

Los acontecimientos políticos de 1854 vinieron á dar nuevo empuje á la desamortización. Según una porción de estadísticas que en Marzo de 1857 publicó la *Gaceta*, lo vendido en ese moderno periodo asciende á 5.706.109.262 reales.

Comenzada de nuevo la venta con posterioridad al decreto de 2 de Octubre de 1858, resulta de una Memoria del Director de Propiedades, en fin de Diciembre de 1867, que las fincas del clero enajenadas desde la publicación del citado decreto, importaron 127.267.185 escudos 530 milésimas, y que las pendientes de venta en fin de 1867 ascendían en tasación á 63.380.591 escudos 512 milésimas, suma que podemos elevar al duplo, que es la que en venta se hubiera obtenido, conforme á lo que habia sucedido hasta entonces; y tendremos 1.266 millones de reales, como valor de las fincas y censos del clero que aún quedaban en poder del Estado en fin de 1867.

De modo que si á los 5706 millones que produjeron los bienes vendidos hasta fin de 1867, unimos los 1.272 de las ventas hechas desde 1858 á 1867, los 1266 que valían entonces las fincas existentes; y los 1.600 vendidos desde 1798 á 1808, tendremos un valor efectivo de ¡¡¡9.844 millones de reales!!! como producto de los bienes que el Estado se ha apropiado, arrancándolos á la Iglesia y á las comunidades religiosas.

¿Qué empleo se ha dado á ese inmenso capital, y qué equivalencia se ha proporcionado al Clero? Derrochar el dinero en la forma que diremos otro día, y ha-

FOLLETIN DE «EL ALICANTINO», 371

370 LOS CAZADORES DEL DESIERTO

FOLLETIN DE «EL ALICANTINO», 367

—¡Dios no lo quiera! exclamó Fabian.

Túvose un rápido consejo entre los tres amigos, que decidieron llegar lo más prontamente posible al puente de madera de que ya se ha hablado, puesto que aquel era el único punto que conducía á Tubac.

—Si hablas de un hombre de chaqueta de cuero, el diablo debe protegerle, porque he tirado también sobre él sin herirlo, á causa, sin duda, de la mucha distancia; pero habia otros ginetes con él, y en uno de ellos he reconocido á aquel que se hace llamar aquí D. Estéban, y que solo es...

—Yo solo he visto al hombre de la chaqueta de cuero, interrumpió Bois-Rosé, y traigo la carabina que ha dejado olvidada en su caída; pero ¿no estás herido? exclamó vivamente dirigiéndose á Fabian.

—No, no, amigo mío, padre mío, replicó Fabian arrojándose en los brazos que le abrió el canadés, quien con los ojos llorosos le estrechó sobre su corazón, y exclamó como si le viera por primera vez

—¡Ah! ¡Qué alto está! ¡Qué guapo es mi pobre Fabian!

Después, notando su palidez y la gravedad de su continente, interrogó lleno de solicitud al niño á quien acababa de encontrar.

—Pepe me lo ha dicho todo, repuso Fabian: sé que entre esos hombres se encuentra el asesino de mi madre.

—Sí, dijo Pepe; ese es el hombre que me envié á pasar á Ceuta, pero ¡por la Virgen de Atocha! ¡vamos á dejar que se no escape también ahora.

Sentía ya el ruido de la respiración anhelante de un herido; pero muy pronto vió que el caballo se bajaba hácia el suelo, se levantaba y corría de nuevo; y aquella vez el jinete de la chaqueta de cuero iba en la silla, y en un instante el hombre y el caballo desparecieron en las profundidades del bosque. Engañado en la esperanza de vengarse, Bois-Rosé, mientras profería enérgicas maldiciones contra el cobarde que huía, volvió á cargar precipitadamente su carabina, y disparó á bulto; pero era ya muy tarde, y su presa se le escapaba.

Entonces imitó por tres veces el latido del chacal para advertir á Pepe que pasaban cosas extraordinarias, y se dirigió suspirando hácia el punto en que habia visto bajarse y levantarse el caballo.

La yerba estaba allí hollada como por la caída de un cuerpo pesado: allí era donde debia haber caído el jinete, como lo indicaba una de las ramas de un árbol que estaba pendiente á la altura de un hombre á caballo: las hojas se hallaban arrugadas ó arrancadas como si una mano desvanecida hubiera tratado de buscar en ellas un apoyo. Sin embargo, ninguna huella de sangre manchaba ni la yerba ni las hojas, y solo se habia abandonado una carabina en la precipitación de la fuga. Bois-Rosé se apoderó de ella.

—Mi pobre Fabian, se dijo á sí propio, habrá

cer al clero promesas halagüeñas, pero hasta ahora estériles.

Al clero se le despojaba sin consideración, con título á utilizar el producto de tales ventas.

Y hemos venido á parar en que, después del verdadero y completo despojo llevado á cabo con la iglesia, el Estado la ha reducido á la siguiente subvención:

PERSONAL.	Pesetas.
Prelados y Clero catedral...	6.273.499
Clero colegial.....	453.100
Capillas reales.....	102.000
Clero parroquial y benéfico.....	20.996.833
MATERIAL.	
Culto Catedral.....	1.055.000
Gastos de Administración y visitas.....	257.500
Culto colegial.....	117.000
Idem parroquial.....	7.966.123
Seminarios y bibliotecas...	1.319.750

Y finalmente, para reparación extraordinaria de templos, conventos, palacios episcopales y seminarios conciliares, y para adquisición y construcción de los edificios necesarios en Ciudad-Real, á fin de cumplir las prescripciones de la bula *Ad Apostolicam* ¡¡¡550.000 pesetas!!!

¿No es esto una burla sangrienta? ¿No resultan hipócritas los Gobiernos de España, y escandalosa su conducta para con los intereses católicos, especialmente en lo que se refiere á la reparación de templos?

Pues continuando con esa falsía, con esa apariencia y con ese engaño en el fondo, á la catástrofe de Sevilla, seguirá la de Burgos, la de Barcelona, la de León, la de Murcia, hasta la de Toledo; y esos sublimes monumentos de arte y admirables templos que levantó la piedad y la devoción de nuestros antepasados, y que son gloria de los siglos xv y xvi, vendrán al suelo enlazando con sus ruinas las de esta podrida organización administrativa toda malicia todo engaño y falta de verdad, respecto á la Iglesia católica, en lo que dice, en lo que hace, en lo que cree y en lo que piensa.

CRUZADA CONTRA LA TRATA DE LOS NEGROS

Campaña anti esclavista de la Iglesia.

Desde hace ocho meses se halla sobre el tapete la cuestión de la esclavitud en el Africa. El Emmo. Cardenal Lavignerie, con un vigor que asombra á su avanzada edad, deja la Argelia y Túnez y viene á Europa, recorre naciones y ciudades, y como si sembrara tras sí un reguero de pólvora, arde por todas partes el entusiasmo en pró de la cruzada que predica contra la trata de esclavos en el Africa, luego que con palabra tan sencilla como elocuente acaba de exponer la realidad de los hechos.

Y á decir verdad, es preciso no tener entrañas para oír con calma los horrores que describe de la caza de hombres. Jamás á bestia alguna feroz se trató de un modo tan inicuo para cobrarla, como se persigue y se trata al pobre negro

gro y muy particularmente á la mujer negra, la cual, más débil por naturaleza, es, siempre que se halle fuera del cristianismo, un instrumento terrible en manos del más fuerte; un instrumento que el hombre emplea para que le ayude y le proporcione el bienestar, particularmente en la desgraciada Africa, en donde, como en todos los países infieles, la mujer es la víctima, porque es la debilidad y tiene á su lado la fuerza no regida, ni regulada por ley alguna, sino en el pleno goce y dominio del más brutal y cruel desenfreno. Nada en aquellos países ejerce influencia alguna sobre esa fuerza, ni el cielo ni la tierra; y ella no es otra cosa que el instinto pervertido por la corrompida naturaleza humana.

En estos momentos y allende el Mediterráneo un pueblo inmenso se halla en el colmo del suplicio. Grupos de salteadores armados se lanzan sobre las villas y las aldeas, degüellan á los hombres indefensos, aprisionan las mujeres y las conducen al mercado. Hay que oír en medio de tal desolación, sobrevenida en quien vivía tranquilo y satisfecho, hay que oír los gritos de los niños al ser arrancados del maternal regazo á la cual los pobrecitos se aferran como la yedra á la secular encina, temiendo sin duda las tempestades y los horrores que su fiel instinto les hace presentir en la inimitable expresión que en aquellos momentos de angustia debe de tener el rostro y todo el sér de la madre ante aquellas fieras humanas, de las cuales no puede esperar que le devuelvan el hijo como con noble instinto hizo un día el célebre león de Florencia.

Y á esas madres se les arrancan los hijos más brutalmente que los cachorros á la perra, porque la mujer en venta debe utilizarse como bestia de carga á la cual no sirvan de impedimento rapaces y pequeñuelos. Pero las pobres resisten la separación, y entonces los bárbaros negreros estrellan los niños contra las piedras para dar pronto fin al negocio.

Y las infelices y desgraciadas madres, en el colmo de la desesperación y en el paroxismo del dolor gritan como las mujeres hebreas sobre las ruinas de Babilonia: "bendito sea aquel que vuelva á nuestro verdugo mal por mal, el que despedazará contra la roca la cabeza de sus niños. Esto es horrible, pero es la reacción de la naturaleza.

Y estas pobres infelices, perdido lo que más amaban en el mundo, su hogar y sus hijos, su valle y su aldea natal, se ven obligadas á caminar hasta el mercado, acelerando la marcha mereced á los no interrumpidos latigazos que hacen chorrar sangre siempre, y algunas veces saltar trozos de carne palpitante.

Y no se diga que sus sufrimientos, con ser tantos, son menores que la poca cultura de esos negros, no; pues más de un hecho podríamos citar de lo exquisito de sus sentimientos y de la belleza de su alma, según pruegan muchas de esas mujeres que convertidas á la religión cristiana sufrieron el martirio antes que renegar de su fé, ú otras que entradas en religión son hoy tan excelentes de alma como feas de cuerpo.

El eminente purpurado Cardenal Lavignerie, apóstol del Africa, deja su residencia predilecta edificada sobre ruinas de la antigua Cartago, y de Paris á Bruselas, de Londres á Roma y de Nápoles á Milán va predicando en favor de una cruzada anti-esclavista, y reuniendo fondos y prosélitos para utilizar las ventajas de la civilización moderna en contra de tanta y tanta inhumanidad y barbarie consentida y tolerada por los gobiernos civilizados.

Y ahora que de nuevo han visto los modernos liberales que, como siempre la Iglesia va á la vanguardia de la campaña anti-esclavista, ponen el grito en el cielo reclamando prioridades que no les pertenecen. ¿Cómo si no supiéramos que antes de la *Libertad, Igualdad y Fraternidad* encarnadas en los principios de la revolu-

ción francesa, que diz fueran los padres de la atmósfera humanitaria é igualitaria que respiramos, la Iglesia, por boca de Jesucristo primero, de los Apóstoles luego, y más tarde de los santos Padres y Doctores, no hubiese deplorado vivamente la existencia del repugnante cáncer de la esclavitud como dolencia que convenia extirpar de la sociedad cristiana.

¿Y San Pablo cuando oponia á las egoístas doctrinas de la filosofía pagana estas palabras: "No hay ya judío, ni griego, ni esclavo, ni hombre libre, ni varón, ni hembra, pues todos son una misma cosa en Cristo Jesús. No hay ni gentil, ni judío, ni circunciso, ni esclavo, ni esclava, ni señor, sino que en todas las cosas y para todos está Cristo;" y las recomendaciones de San Gregorio el Magno sobre lo meritorio de devolver la libertad natural al que la habia perdido; y el aprobar Inocencio III, á petición de los fundadores Juan de Mata y Felipe de Valois la *Orden de la Santísima Trinidad*; y la confirmación por Honorio III de la de *Nuestra Señora de la Merced* establecida por San Pedro Nolasco, y los heroicos hechos de San Francisco Lozano, el apóstol de las Indias, y de San Pedro Claver, apóstol de los negros; y las exhortaciones de los Papas á los Reyes católicos y á veces hasta á los infieles para mitigar los rigores de la esclavitud, no son todo ello pruebas palpables de los favores que la humanidad debe á la Iglesia, que nunca agradecerá bastante, en pró de la caridad soberana de tan santa Madre en favor del desvalido?

Callen, pues, los corifeos del liberalismo, y no crean que antes de la Revolución francesa fuese todo feudalismo, ignorancia, opresión de las conciencias, estupidez y barbarie, pues la verdadera historia se levanta contra esa falsa historia para demostrar que la Iglesia airó siempre de un modo preferente la libertad humana, como la mira hoy en que merced á la voz de Leon XIII se halla sobre el tapete la abolición de la esclavitud.

CENOBIO

Cabos sueltos

Estos liberales son descontentadizos como ellos solos. Piden una cosa, se les dá ó se la toman; y luego reniegan de ella.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento del hecho de haber sido encarcelado en Madrid el director de *El Ejército Español*, de orden de la autoridad militar. Este hecho ha levantado general protesta de parte de la prensa liberal, y *El Graduador* hace sobre él las siguientes reflexiones:

"Si los periodistas paisanos en plena normalidad constitucional podemos vernos sujetos á un consejo de guerra de la noche á la mañana, nos hemos lucido. ¿Eso habríamos adelantado después de la har bravamente contra los tribunales especiales y la legislación especial que inventó el Sr. Cánovas? ¿Habríamos escapado á poder de aquellos tribunales "ad hoc" para caer en manos de sargentos, Tenientes, Capitanes? Cuanto creíamos haber conseguido una suprema garantía de nuestros derechos v éndonos sometidos al noble juicio por jurados y á la ley común, ¿nos encontraremos en poder de los soldados, y bajo la acción del Código penal militar?"

Cualquiera, al leer esto, dirá que *El Graduador* tiene razón, y con él los demás periódicos liberales que protestan del hecho á que nos referimos.

Sin embargo no la tienen; y no la tienen precisamente por la misma razón

que *El Graduador* aduce. Los periódicos liberales han venido un día y otro tronando contra la legislación especial de imprenta, defendiendo que la prensa debe estar sometida á la legislación común. ¿Por qué, pues, quejarse ahora de que se aplique esa ley común?

Porque es el caso, que pocos días después del pronunciamiento de Villacampa, se promulgó una Ley de Enjuiciamiento Militar, de la cual es el siguiente:

«Art. 13. Es también de la exclusiva competencia de los tribunales militares, cualquiera que sea la persona acusada, el conocimiento de las causas que se instruyan por los delitos siguientes:

4.º Los de seducción y auxilio á la rebelión y sedición cuando éstas tengan carácter militar.»

Ahora bien, si algún periodista, militar ó paisano, cae dentro de lo prescrito en ese artículo por haber cometido el delito que en él se señala, y como consecuencia se le aplica esa ley, que es la común, ¿con qué derecho pueden quejarse los que como *El Graduador*, han venido clamando contra la legislación especial de imprenta, y han pedido que ésta quedase sometida al fuero común?

Y es que estos señores liberales no tienen convicciones, ni ideas fijas sobre ninguna cosa: son políticos no por principios, sino por fines: legislan casuísticamente, y así sucede que en el momento en que la aplicación de una ley pedida por ellos y por ellos establecida, contraria sus fines, truenan contra ella. De aquí ese tejer y destejer, y esa movilidad continua de las leyes que caracteriza el sistema liberal, en el que éstas cambian como los ministerios.

Desengáñese *El Graduador*, no tiene razón para quejarse, y pues

tú lo quisiste
fraile mosten
tú lo quisiste
tú te lo ten

A *El Graduador* no le ha gustado que copiáramos en nuestras columnas el párrafo del artículo del Sr. Castelar que, tomándolo de *El Globo*, trascribimos el miércoles.

¡Y nosotros que creíamos que *El Graduador* se alegraría de ello!

Sentimos habernos equivocado, pero no tenemos propós to de enmienda. Tenga paciencia el diario posibilista, somos aficionados á historia contemporánea, y no queremos que dejen de constar en nuestra colección ciertos datos, como éste que sigue, del mismo origen que el primero:

"Se le insurreccionó al Sr. Pi y Margall, Montilla, entre horrores inenarrables; Alcoy donde los sicarios de magógos asesinaron al republicano Alborz; Cartagena, mandada por las autoridades que habia puesto él y por un gobernador civil te tola su confianza y selección; Salamanca, en que inflía un amigo ó colaborador suyo; Valencia donde los insurrectos mataron al más consecuente de los republicanos, al mártir Aser; Sevilla, instigada por dis-

ganado por lo menos un arma pasadera, porque un cuchillo en medio de los bosques vale poco.

Algo mas consolado por aquel hallazgo del pobre éxito de su expedición, Bois-Rosé se dirigió hácia el campamento; pero en el camino, el ruido de un tiro resonó en el bosque.

—Es la carabina de Pepe, la conozco: habrá sido más feliz que yo. Dejése oír una nueva explosión que aquella vez resonó dolorosamente en el corazón del canadés, porque aquel sonido era extraño á su oído.

Presa el alma de una cruel incertidumbre sobre el resultado de aquel tiro seguía su carrera precipitada hácia el punto de la parada nocturna. Mientras Bois-Rosé iba á pasos de gigante hácia el sitio en que esperaba encontrar á Fabian y á Pepe, una nueva explosión resonó en sus oídos y aumentó la angustia desgarradora que estaba experimentando.

Tampoco aquella vez el sonido de la carabina le recordaba el de la Pepe.

Bien pronto, sin embargo, la voz de este último se levantó en medio del silencio profundo que acababa de reemplazar á aquellos tiros sucesivos; pero habia en la entonación de aquella voz, dada en media del bosque, cierta expresión de inquietud que aumentó la cruel ansiedad del canadés.

—Volved pronto, por Dios, D. Fabian, gritaba el carabnero. ¿A qué eso, cuando...?

Una tercera detonación llegó á cortar la palabra, y cuando el eco lejano de los ecos repitió su última vibración, el viejo cazador prestó vanamente el oído.

Parecia que el mismo golpe acababa de hacer callar para siempre la voz de aquel que habia hablado, y la del jóven á quien aquella voz se dirigia. El profundo silencio de los bosques, turbado por algunos instantes, se restableció magestuoso, solemne é imponente.

El canadés continuó su carrera anhelante por algunos momentos, y después, á riesgo de atraer sobre sí algun enemigo oculto, exclamó con una voz que levantó todos los ecos del bosque.

—¡Hola, Pepe! ¿Dónde estás? ¿Eres tú...?

—Aquí, en linea recta de donde te encuentras; aquí estamos D. Fabian y yo.

Una exclamación de alegría se escapó de sus labios al percibir luego á Fabian y á Pepe que parecían esperarle.

—El malvado ese debe estar herido, exclamó corriendo hácia ellos, porque ha tratado inútilmente de detenerse en una rama, y la yerba llevaba la señal de su cuerpo. ¿Has sido tú mas feliz que yo? porque he oído que tu carabina le ha hablado.

Pepe sacudió negativamente la cabeza.

CAPITULO XXVI.

La sangre de los Medianas.

Después de haber inútilmente descargado varias veces sus carabinas, pero á larga distancia para que fueran peligrosos los tiros, Oroche y Baraja se apresuraron á unirse con Cuchillo.

El bandido se hallaba pálido como la muerte; la bala que le habia enviado el canadés á bullo le rozó el cráneo con bastante fuerza para derribarlo del caballo, y sin duda Bois-Rosé le habria aplastado con su pié como á un reptil venenoso, si el caballo no hubiera estado tan maravillosamente adiestrado. El noble animal, viendo que su amo no podia subir sobre él, se inclinó para que pudiera coger su crin y subirse á la silla, y cuando sintió que se hallaba firme en los estribos, tomó un rapidísimo galope para librar á su amo del cuchillo de Bois-Rosé.

Y no fué este el único peligro que corrió el bandido.

cupulos de su escuela; Málaga, siempre subvertida, sólo domada en los últimos días de la República por el vigor y esfuerzo de nuestro gobierno; Granada, la cual vió un ojo y cacería de carabineros por sus calles; Béjar, oprimida sin conmiseración por la dictadura comunista; Castellón, entregada a los facciosos: ¡horrible incendio, en el cual solamente quedaron indemnes las ciudades democráticas sensatas, como Zaragoza, Barcelona, Huesca, toda Cataluña, en que nuestras ideas predominan; Galicia, y las dos Castillas; este incomparable Madrid, á quien debemos respirar un poco, y no perder el gobierno, en fin todos los republicanos históricos, generalmente conservadores y sensatos, aunque acosados por la demagogia piista.

¿Verdad que esto merecía la pena de la reproducción?

Y lo bueno es que *El Globo* promete dedicar á los señores Salmerón y Ruiz Zorrilla, artículos análogos á este que dedica al Sr. Pi y Margall.

Retos que recogen *La Justicia* y *La República* de la manera siguiente. Dice este último periódico:

«Esperamos con curiosidad los artículos que *El Globo* anuncia, porque, si han de justificar la vehemencia de forma y las promesas de ese suelto, que puede servirles de prólogo, serán dignos de leerse.

Y advertimos desde luego al colega posibilista que no hemos de ser nosotros los que salgamos queriéndolos de la controversia, ni tachándola de peligrosa ó inoportuna.

Pue ¡poquito aficionados que somos nosotros á la historia contemporánea!

Ya lo irá conociendo *El Globo*.

Nada, que estos buenos hechos serán capaces de decirse todo.

Y nosotros de oír lo que se digan y de apuntarlo, para recuerdo y enseñanza de las futuras generaciones.

Ayer dedicamos un buen espacio á dar cuenta de la manifestación anarquista de Valencia, haciendo á la par algunas reflexiones sobre la significación y gravedad del suceso. Si tristes eran las consideraciones que ayer nos inspiró el hecho, son más tristes las que inspiran la conducta y actitud de ciertos periódicos ante aquella manifestación. *El Tradicional* de Valencia se ve obligado á «protestar enérgicamente contra los periódicos *El Mercantil*, *El Correo* y *La Correspondencia* (todos de aquella ciudad) que al dar cuenta del acto realizado por los anarquistas, no han tenido una sola palabra de censura contra los manifestantes, ni contra la conducta de las autoridades. Todos ellos han procurado desvirtuar la manifestación; todos ellos han pretendido quitarle importancia y ocultar su trascendencia para lo cual han narrado los hechos de una manera ridícula y han buscado explicaciones que el sentido común rechaza desde luego.»

Esta actitud de parte de la prensa liberal valenciana, es la misma en que se ha colocado algún periódico de esta capital, llamando á todo llamar *sorprendentes* los sucesos de Valencia, dando una explicación risible, por lo absurda, á los hechos á fin de ammorar su gravedad, y tratando de echar el muerto sobre el inspector de policía que asistió á la reunión como delegado de la autoridad. ¿Qué extraño es que mañana se repitan esos hechos en Valencia ó en otra parte, si sus autores se ven alentados de esa manera por parte de la prensa, que en vez de condenar el hecho, lo disculpan, y aun tratan de inculpar al representante de la autoridad?

Después de todo es natural que ciertos periódicos traten de disculpar á los anarquistas manifestantes. Si son ellos los que con su propaganda han puesto en manos de los anarquistas la tea incendiaria con que amenazan destruir la sociedad ¿qué han de hacer ahora sino disculpar estas manifestaciones encaminadas á poner en práctica las ideas que ellos les han enseñado?

Y la ola vá subiendo y tal vez está muy cerca el día del desbordamiento. Y entre tanto los hombres *pudivientes* viven muy tranquilos, como si nada pasara. Tranquilos vivían también los hombres en visperas del diluvio; y el diluvio les cogió, y sólo se salvó Noé y los que con él se habían refugiado en el arca.

Hemos visto el cartel impreso en que se anuncia para el domingo próximo el beneficio de uno de los acróbatas que trabajan en la Plaza de toros. El beneficiado, Sr. Ranea, ha tenido el mal gusto de anunciarse como MASON, poniendo los símbolos masonicos en el cartel, y firmando con los tres puntos consabidos.

Está bien; puesto que como mason se anuncia, que asistan los masones, y que reciba de ellos el beneficio el que ha de

ser beneficiado. Los católicos sabremos á qué atenemos ahora y en lo sucesivo.

Noticias locales y regionales.

Dicen de Alcoy que se trata de reunir por el Ayuntamiento un pequeño capital suficiente á establecer provisionalmente una cocina económica, donde por la módica cantidad de 10 céntimos de peseta se facilitarán raciones de pan y potajes, y más tarde y cuando los recursos con que se cuente lo permitan proceder á la instalación de una «Tienda Asilo», á la manera que se ha hecho en diferentes poblaciones, donde el ensayo está dando los buenos resultados que se apetecían.

Anteanoche de nueve y media á diez se produjo gran alarma en esta ciudad al oír sonar con insistencia los pitos de los serenos y vigantes.

Acudimos á la casa de la ciudad para enterarnos de lo que ocurría, y allí supimos que el motivo era que se había dado parte de haberse incendiado una casa en el *Raval-Roig*. Luego se nos dijo que el incendio se redujo á la inflamación de un quinqué.

Ayer hizo un día menos frío que los anteriores, aunque todavía la temperatura era muy baja con relación á lo templado que es nuestro clima.

El domingo se reunieron en Murcia varios representantes de aquellos periódicos, con el objeto de ponerse de acuerdo en todo lo que concierne á la formación de un sindicato de la prensa provincial.

Escriben de Outenente diciendo que el día 20 á las tres de la tarde, con asistencia de las autoridades y de todo este religioso vecindario, el arcipreste Dr. D. Manuel Badal, delegado por el dignísimo prelado, puso la primera piedra del nuevo convento que se va á edificar para los religiosos franciscanos, que establecidos allí hace mas de un año, instalados provisionalmente en el santuario de Santa Ana, casa de ejercicios para el clero.

Se halla en cama, molestanda de un fuerte catarro, la Sra. doña Clotilde Garcia, madre de nuestro particular y respetable amigo D. Alejandro Harmsen. De camos en el alivio de tan excelente señora, verdadero paño de lágrimas para muchos necesitados, y a cuya generosa piedad deben no poco los institutos religiosos de esta ciudad.

Por 150 pes. tas.—Se vende un precioso Bañero con sanitarios de agua natural, bastante grande y á propósito para una Iglesia. La fotografía puede pedirse en la papelería de D. Juan José Carrataia, Mayor 1.

FERRARI, dentista, Princesa, 11, Alicante.

Noticias generales.

La real Academia de Medicina abre concurso público para adjudicar el premio del Sr. Ranao, que consiste en 6000 reales, para el mérito español autor de la obra original de ciencias médicas de mérito mas sobresaliente, cuya primera edición se haya publicado en los años de 1838 y 89. A favor de obras originales podrá recaer el premio en el inventor español de algun método ó remedio evidentemente provechoso, de algun procedimiento operatorio convenientemente ventajoso, ó de algun aparato ó instrumento comprobadamente útil.

Se optará á este premio por instancia, ó mediante petición firmada por tres académicos.

El premio ofrecido por el doctor don Andrés del Busto, marqués del Busto, para 1890, será á la mejor memoria que se presente sobre el siguiente tema:

Estudio biográfico y bibliográfico y crítica de algunos de los médicos insignes que han contribuido á los progresos de las ciencias médicas en España.

Consistirá el premio en 250 pesetas, diploma especial y el título de socio corresponsal de la Academia de Medicina.

El accessit consistirá á su vez en diploma especial y título de socio corresponsal.

En el golfo de Nápoles se ha desprendido una enorme cantidad de tierras de la montaña de Pauslippe, arrastrando muchos caseríos. Quedan peñascos gigantescos que amenazan desprenderse y que constituyen un grave peligro para las habitaciones inmediatas, y se proyecta derribarlos á cañonazos. Se colocaron los buques de guerra en frente del punto amenazado, y bombardearán las piedras próximas á desprenderse.

Buena ocasión de hacer fuego con los famosos cañones de 100 toneladas de la marina italiana, que lanzan proyectiles de 1,000 kilos.

Refiere un periódico extranjero que todos los días á las doce en punto, á la altura del fuerte de Wellington, en Ostende, se ve salir de una especie de casita de baño situada entre las rocas de aquella playa, una joven en traje de baño, y jugar en el mar como si estuviese en pleno Julio.

Generalmente la intrépida bañista permanece

durante un cuarto de hora en el agua, no demostrando el menor sintoma de frío, y tanto es así, que el lunes último, cuando todos los canales estaban helados, inmensos testigos la vieron retozar y divertirse dentro de las aguas.

El martes último hizo una ascensión en Amberes el aeronauta holandés Henri Wolffer, en su globo *Dynamiteur des asirs*. Le acompañaba un teniente del ejército belga, M. Daniel. Al anochecer del mismo día, fué visto el globo por encima de Ostenda, y el viento le llevó hacia el mar. Un despacho de Bruselas anuncia que el Sr. Wolffer fué recogido por el vapor *Mercure*: su compañero se ahogó antes de que el buque pudiera darle socorro.

En Valencia ha ocurrido un choque entre soldados de infantería de distintos regimientos, que eligieron por campo de batalla la calle del Pilar de aquella población.

Un grupo de soldados del regimiento de Vizcaya acometió á otro del de Tottuan, luchando con el auxilio de bayonetas y machetes hasta obtener el siguiente resultado: un soldado de cada bando herido. La guardia municipal detuvo á los beligerantes.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Policarpo ob. y mr. La Misa y Oficio divino son del Santo Obispo con rito doble y color encarnado, haciendo con memoración de las Octavas.

Santos de mañana.—La Fiesta del Bautizo de San Vicente Ferrer y San Juan Crisóstomo. La Misa y Oficio divino son del día.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial á las ocho misa de la Virgen, y á las nueve la conventual.

En Santa María á las ocho y media misa de renovación.

En Nuestra Señora del Carmen, continúan los Santos Ejercicios Espirituales como los días anteriores para solo las señoras, al anochecer habrá Rosario, salve cantada, y plática por el Sr. Mirete.

En las demás Iglesias los de costumbre.

MAÑANA

En la Colegial á las nueve la conventual, por la tarde al terminar el coro habrá minerva con manifiesto y sermón que dirá el M. I. señor Abad.

En Santa María á las nueve Tercia y misa y por la tarde Minerva.

En Ntra. Sra. del Carmen, á las siete y media habrá misa de comunión general por la Misa de la Santísima Virgen, y como término de los Ejercicios Espirituales; por la tarde á las cuatro se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, siguiendo á continuación el Santo Rosario y sermón que dirá el Dr. D. José María Mirete, terminando con la procesión de la Santísima Virgen del Carmen y lo de costumbre.

INDULGENCIAS.

La sagrada congregación de Indulgencias se ha servido disponer lo siguiente, respecto al modo con que aquellas se pueden ganar:

«Que para llenar lo prescrito en los rescriptos ó breves de indulgencias cuando se manda que se visite una iglesia ó altar y allí se ore por espacio de algún tiempo, según la mente del romano Pontífice, se precisa siempre alguna oración vocal, y esta se deja á la elección de los fieles, á no ser que en la concesión se haya expresado la clase de oración que se ha de practicar. Bastará, pues, en absoluto rezar un *Padre Nuestro*, *Ave Maria* y *Gloria Patri*, ofreciéndolo, según la intención del Santo Padre, y orar, siquiera sean cinco minutos, rezando la estación del Santísimo Sacramento ó otras preces de la devoción de cada uno, cuando se pretenda lucrarse indulgencia plenaria.»



LA SEÑORA

D.ª CLOTILDE GARCIA GUTIERREZ

VIUDA DE HARMSEN,

FALLECIÓ Á LAS DIEZ DE LA NOCHE

DEL DÍA 25 DEL ACTUAL

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos los Sres. Barones de Mayals, su nieto, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistan á su entierro que tendrá lugar mañana á las once.

Alicante 26 Enero 1889.

Por voluntad expresa de la finada no se repartirán esquelas.

AVISO

Se venden veinte tahullas de tierra huerta en San Juan junto á los corrales de la calle de San Antonio, pertenecientes á la hacienda de Santa Marta.

La hacienda llamada de Casafús término de Muchamiel frente á la fábrica del Sr. Bas, y una casa en Muchamiel calle Mayor número 22 junto al edificio llamado el principal.

Duran razón en la misma casa.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de «El Alicantino»

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73.71 —3 por 100 francés 83.05.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73.37.

Paris 24.—Na la puede preverse acerca del resultado de la elección de París del domingo próximo.

Los boulangieristas hacen esfuerzos desesperados sobre todo en los barrios apartados de París donde circulan los retratos del general, biografías, canciones, números de los periódicos del partido y manifiestos, todo ofrecido gratuitamente y con mucha profusión.

De notar es que las mujeres hacen generalmente la causa del candidato republicano, lo cual se considera como sintoma favorable á su triunfo.

Observan algunos curiosos que París ha elegido siempre los candidatos de oposición y que por lo tanto es muy probable que ahora suceda lo mismo sobre todo en vista del interés que el gobierno demuestra por el Sr. Jacques.

Los boulangieristas pretenden que el gobierno, considerando á este perdido tratará á última hora de simular un motin con objeto de que los burgueses se abstengan de votar á favor del general ó lo hagan en contra suya.

Los datos semi-oficiales confirman que el resultado de la elección dependerá de la actitud que tomen los monárquicos. Si la mayoría de ellos vota por Boulanger, será inevitable su triunfo.

Los periódicos que tienen sus redacciones en calles céntricas preparan un sistema de traspaques para dar cuenta de los datos de la elección á medida que se vayan recibiendo de los veinte distritos de París.

Hasta después de las doce de la noche no se podrá saber el resultado definitivo de los escrutinios.

Paris 24.—En la sesión de hoy de la Cámara de los diputados se aprobará el proyecto aumentando el número de concejales de París y mañana se discutirá en el Senado á fin de que sea ley antes de la elección del domingo. Se espera que esta ley proporcionará muchos votos á Jacques sobre todo en los barrios extremos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 25 (6 t)

Continua en Valencia el conflicto ocasionado por la existencia en aquella ciudad de vinos italianos, habiéndose paralizado el tráfico.

Ha experimentado una baja muy notable la bolsa de París.

Madrid 25 (6.30 t.)

«The Standard» publica un artículo abogando á favor de una inteligencia entre Inglaterra y Rusia en sentido pacífico y conservador. Dice que Inglaterra desea el mantenimiento del equilibrio europeo. Añade que si alguna potencia intentase turbarlo, la Gran Bretaña sabría como en tiempo de Napoleón I desbaratar el proyecto. Termina confiando en la prudencia y lealtad de los soberanos y particularmente del Czar de Rusia.

Madrid 25 (7 n.)

Ha fallecido la hermana del Sr. Castelar. Se teme en París que en las elecciones del 27 triunfará Boulanger.

Bolsa 73.40.

Madrid 25 (8 n.)

Se comenta mucho en Londres la actitud enérgica tomada por los Estados Unidos en la cuestión de Samoa en frente de Alemania.

Un telegrama de Washington dice que la Cámara de Representantes no aprobará el proyecto de ley sobre aranceles de aduanas votados por el Senado.

Madrid 25 (9 n.)

En la sesión de esta tarde en el Congreso se ha esplanado una interpelación sobre la indemnización del Sr. Mora.

Se ha mandado por el Gobierno Francés que se alejen de París algunos regimientos que se tenían por sospechosos.

Madrid 25 (9.30 n.)

El Banco de Inglaterra bajó ayer su descuento á 3 1/2.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso, 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.
Con la debida separación e independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
Para más detalles, pidañse reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION NOVELDA

DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila, Pbro.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Creado este Establecimiento el año anterior, bajo muy modestas aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de plantas en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados, superior, elemental e Infima.
Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.
Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.
Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbítero, quien facilitará los prospectos-reglamentos y demás datos que se soliciten.



Compañía de Navegación.

Líneas directas de vapores entre Cetta y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑÍA.

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

FARMACIA DEL DOCTOR SOLER.—ALICANTE.
Plaza de San Cristóbal, 12

DR. HERNANDEZ MEDICO Y CIRUJANO. ASPE.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY Son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto estas Pildoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dan tono y energía a la organización entera.

Estas Pildoras mas que ninguna medicina purifican la digestión, el hígado y los riñones, fortalecen el sistema nervioso. Las personas menos robustas pueden valerse sin temor, de estas Pildoras, ateniéndose cuidadosamente a las instrucciones de que van rodeadas.

UNGUENTO HOLLOWAY La ciencia de la medicina no ha producido remedio que puede compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese por todos los principales farmacarios del mundo, y por su propietario, el profesor Mr. J. Thomas HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, LONDON England.

**PIANOS
ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.**

Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCION, 11

ANTIGUA LIBRERIA Y PAPELERIA

DE
IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ,

Calle Mayor, núms. 30 y 32, Alicante.

Libros de primera y segunda enseñanza, libros en blanco y rayados, menaje de escuelas, devocionarios, libros religiosos y objetos de escritorio.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años de pues de someterlos a la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y a plazos.

FERNANDEZ Y MARCO

MAYOR, 53.

TELÉFONO 181

AVISO AL PUBLICO.

LA ALICANTINA

SUBIDA A SAN ROQUE, NÚMERO 5.

Gran fabrica de jabones superiores de todas clases. Duros, en barras, de colores, blanco, amarillo y de punta azul. Se venden a precios baratísimos. Por 45 céntimos un kilo, y por 25 medio.

También se fabrican perfumados de lejía y de varios colores, para suavizar las manos y el cutis, vendiéndose a precios sumamente baratos: por 80 céntimos un kilo y por 40 medio.

El que quiera tener la ropa blanca con poco dinero puede pasar y comprar.

No puede ser más barato, 45 céntimos un kilo y 25 medio.

No confundirse:

SUBIDA A SAN ROQUE, NUM. 5.

Al público.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

DE
JOSÉ MAESTRE

Esta casa, que viene anunciando los pianos a precios fijos para que el público no se deje engañar, ha sabido que algunos de estos anuncios han sido remitidos, por mano oculta, a los fabricantes, quizá con el objeto de que éstos me induzcan a retirar dichos precios; y no obstante, estoy dispuesto a continuar vendiendo los pianos de acreditadas fabricas españolas, a 3.000 reales, y de varias fabricas extranjeras a 3.500, 4.000 y 4.500.

Reparaciones en órganos y pianos, música de todas clases.

Nota.—En vista de que otra casa anuncia pianos a 3.000 rs., esta sobre dichos precios rebajará un 5 por 100; y a toda persona que compre piano en esta casa, se le regalara una solida y elegante banqueta para el mismo.

JOSÉ MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

DENTICINA INFALIBLE

DEL
PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Fremiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España a 3 Pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferería, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamen-

to que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

SERAFIN SANCHEZ

Vinos puros de mesa y de Valdepeñas. Se venden en el antiguo y acreditado establecimiento de Serafin Sanchez los Choriceros extremeños, Princesa, 19, a 50 y 60 céntimos de peseta la botella devolviendo el casco.

También se vende en el indicado establecimiento, y procedente de las mismas bodegas, el superior fondillón que cuenta veinte años de edad a 5 pesetas botella.

En el mismo establecimiento hallarán las personas de buen gusto y el público en general los más ricos y celebrados licores entre ellos el Ponch suco legitimo de Stocolmo.

Cognac Martell.
Chartreux legitimo del convento.
Marrasquino legitimo de Zahara.
Anisete de Maria Bri art.
Curasao de Holanda triple.
Absenta legitima de Pernot.
Bliter Sacrestad.
Kummel inglés.
Cumeu.
Benedictino de los padres.
Champagne legitimo del caballo "Gladia-teur.", Viu a Eliquot etc. etc.

Pedir estas marcas es indicar las non-plus ultra de las que existen en estos géneros. No cabe organización más competente que la de estas importantes casas, géneros más superiores ni nombres de más respetabilidad y que ofrezcan más garantías.

Los citados licores y champagne es todo cuanto se puede dar de perfecto.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, Serafin Sanchez, los Choriceros extremeños.—Teléfono, 129.

EL DEVOTO DE SAN FRANCISCO JAVIER

POR EL

P. JOSÉ MARÍA LASQUIBAR,

de la Compañía de Jesús

Manual de piedad, abundante en preces y oraciones y rico de sabios documentos, necesarios, hoy más que nunca, para suplir la falta de instrucción religiosa y para fortalecer el espíritu contra todos los temores y contra todas las concupiscencias. Constituye un devocionario místico, ascético y piadoso para toda suerte de personas, y para los sacerdotes y ministros encargados de la cura de almas, un arsenal de prácticas L. vez desconocidas y fructuosas.

Consta la obra de mas de 700 páginas de buena impresion y excelente papel, ilustrada con tres láminas.

Esta distribuida en tres libros, en la forma siguiente:

Libro 1.º Parte histórica.—Compendio de la vida de San Francisco Javier, por el P. Pedro de Ribadeneira.—Espíritu de San Francisco Javier, sacado de sus cartas.

Libro 2.º Prácticas especiales en honor de San Francisco Javier.—El día tercero de cada mes, con la consideración de sus virtudes.—Novena de la Gracia: Origen y privilegios de esta devoción.—Devoción de los diez viernes con la consideración de sus milagros.—Decenario de los niños.—Preces en honor de San Francisco Javier.

Libro 3.º Manual de la vida cristiana.—El día cristiano y santo, obra compuesta por el mismo Apóstol de las Indias.—Ejercicios de piedad para cada día.—Ejercicios para recibir con fruto los Santos Sacramentos de la Confesion y Comunión.—Pecados y virtudes.—Devociones: A la Santísima Trinidad, al Sagrado Corazon de Jesús, a la Virgen Santísima, al Patriarca San José, a los Santos Angeles, a las Almas del Purgatorio, a San Ignacio de Loyola y a otros varios Santos.—Meditaciones varias.—Clara inteligencia y admirable doctrina sobre los Mandamientos de la ley de Dios y Sacramentos de la Confesion y Eucaristia, por los P. P. Pnamonti y Calatayud, expuesta en forma dialogada.—Avisos espirituales a que se reduce lo que está escrito para el camino de la perfección, sacados de la obra del P. Juan Eusebio Nierenberg, de la Compañía de Jesús.—Día de retiro ó preparación para la muerte.—Varias bendiciones e indulgencias.—Himnos y poesías religiosas.—Apéndices.

PRECIO: Encuadernado en piel de color con relieve, 4 ptas; en tafete, 4'50; y en chagrin con cantos dorados, 7.

El Corresponsal rebaja 4 rs. por cada libro.—Dirigirse a D. Manuel Galbis, Sacristan mayor de San Nicolás, el cual se encarga de proporcionarlos.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de caracter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.